



PLAN DE ACCIÓN AMBIENTAL MUNICIPAL SAN FRANCISCO 2024 – 2027

SOPORTE DE ACTIVIDADES 2025

Programa: San Francisco le apuesta al equilibrio ecológico

Proyecto: Implementación de estrategias para la protección del medio ambiente en el Municipio de San Francisco, Cundinamarca

Meta: Ejecutar cuatro (04) actividades de evaluación y seguimiento de permisos y trámites ambientales

Actividades:

- **Apoyo a la población del municipio de San Francisco para la realización de trámites ambientales ante la autoridad ambiental (5)**

Se brindó apoyo a la comunidad del municipio de San Francisco en la gestión de trámites ambientales ante la autoridad competente. Durante la jornada se socializó el procedimiento para la legalización de los puntos de captación del recurso hídrico mediante el trámite de Concesión de Aguas Superficiales. Se acompañó a los usuarios Aida Hipus, Benjamín Murcia y Diego Nieto en la orientación y diligenciamiento de la documentación requerida para este trámite.

Así mismo, se apoyó a la señora Hermelinda en la cancelación de una concesión de aguas superficiales, y a la señora Marlén Cárdenas Arias en la renovación de su concesión de aguas superficiales.

EVIDENCIA:

ALCALDÍA MUNICIPAL DE
SAN FRANCISCO



					ACTA DE REUNIÓN	DIRECCIÓN DE CULTURA AMBIENTAL Y SERVICIO AL CIUDADANO
 CUNDINAMARCA					Concepto o Tema de la Reunión: <u>Reunión comunitaria de la Vereda San Antonio Legalización Concesión de Agua Superficial</u>	Hoja 1 De 3
Fecha	D	M	A	Lugar	Vivienda Digital - San Francisco	Acta No. 1
10/04/2021	10	04	2021	Hora	10:00 AM.	Convocada por CAR - DR60
TEMAS A TRATAR						
<p>Socialización del procedimiento para la legalización de los puntos de captación del Recurso Hídrico por medio del trámite permisivo de Concesión de Aguas Superficiales</p>						
DESARROLLO DE LOS TEMAS						
<p>1. Presentación de asistentes por parte de la comunidad de la Vereda San Antonio representante de la Alcaldía - OMATA y representante de la CAR Dirección Regional Edaliva DR60.</p>						
<p>2. La funcionaria de la DR60 explica lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none">• Para el caso de consumo humano se debe solicitar el punto al Acueducto San Miguel, Mura y San Antonio• El permiso de concesión de agua superficial ante la CAR se realizará para el uso de actividades agropecuarias.• Se explica el costo de la solicitud que dependerá del valor del predio que aparece en el impuesto predial, en el Anexo III.• El tiempo de vigencia del trámite.• Se explica qué se requiere solicitar el permiso o autorización al propietario tanto para el punto de captación y por donde pasan las mangas.• Se hace entrega de los formularios a cada una de las personas presentes para que adelanten el trámite de Concesión de Agua Superficial, los formularios entregados son:<ul style="list-style-type: none">* Formato Único Nacional de Solicitud de Concesión de Agua Superficial* Programa de Uso Eficiente y Ahorro del Agua Simplificado* Anexo III - Acuerdo N° 002 de 17 Ene 2017* Papel informando requisitos que deben anexar.						



	ACTA DE REUNIÓN	DIRECCIÓN DE CULTURA AMBIENTAL Y SERVICIO AL CIUDADANO
	Concepto o Tema de la Reunión: <u>Reunión comunitaria de la Vereda San Antonio - Lego Izquierdo Concesión Aguas SUSCRIPTORES.</u>	Hoja 2 De 3
DESARROLLO DE LOS TEMAS		
<p>El señor Diego Nieto quien se conecta o comunica de manera telefónica manifestando que está de acuerdo y autoriza lo que en su predio se tenga el punto de captación. y</p> <p>La señora Ayda Hipólito va a solicitar la modificación del punto de captación.</p> <p>Por parte de la comunidad presente se manifiesta el intento de utilizar el mismo punto de captación de agua, el cual se debe revisar en la visita técnica que realice el profesional de la CNE</p>		
COMPROBACIONES	RESPONSABLE	
Los 3 miembros de la comunidad presentes y firmantes de acta que hacen parte de la Vereda San Antonio se comprometen a adelantar el trámite de la Concesión de Agua superficial a más tardar el 10 de Agosto de 2025. La documentación se va a entregar a la Oficina para hacer la cumplida- ción de todo los trámites y hacer una sola radicación a la CNE	Usoarios firmantes.	



ACTA DE REUNIÓN

Concepto o Tema de la Reunión:
Reunión comunitaria de la
Vereda San Antonio - Lugo
Reunión Concejo Agua y
Suelo Fincas.

DIRECCIÓN DE CULTURA
AMBIENTAL Y SERVICIO AL
CIUDADANO

Hoja 3 De 3

Siendo las _____ se da por terminada la reunión, en constancia firman los participantes:

Nombre <u>Benjamín Herrera</u>	Firma <u>Benjamín Herrera</u>
Entidad <u>Comunidad</u>	Teléfono <u>3204045151</u>
E-Mail <u>benjaminhmu127@gmail.com</u>	Autoriza el envío de información a su correo personal <input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> X <input type="checkbox"/> NO
Nombre <u>Fabio David Forero Triana</u>	Firma <u>Fabio David Forero Triana</u>
Entidad <u>Comunidad</u>	Teléfono <u>3115918915</u>
E-Mail <u>forerodavid77@gmail.com</u>	Autoriza el envío de información a su correo personal <input checked="" type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> X <input type="checkbox"/> NO
Nombre <u>Aida Hpus de T.</u>	Firma <u>Aida Hpus de T.</u>
Entidad <u>Comunidad</u>	Teléfono <u>2016337716</u>
E-Mail <u>aidahpus@guadel.carr.gov.co</u>	Autoriza el envío de información a su correo personal <input checked="" type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> X <input type="checkbox"/> NO
Nombre <u>Erika Rocha Aldana</u>	Firma <u>Erika Rocha Aldana</u>
Entidad <u>Alcaldía Municipal</u>	Teléfono <u>3108764044</u>
E-Mail <u>sedecama@sanfrancisco-cundinamarca.gov.co</u>	Autoriza el envío de información a su correo personal <input checked="" type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> X <input type="checkbox"/> NO
Nombre <u>Ana Milena Aquila Granados</u>	Firma <u>Ana Milena Aquila Granados</u>
Entidad <u>CAR - Dirección Regional Guatavita</u>	Teléfono <u>3153689449</u>
E-Mail <u>aaqnilargo@car.gov.co</u>	Autoriza el envío de información a su correo personal <input checked="" type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> X <input type="checkbox"/> NO
Nombre	Firma
Entidad	Teléfono
E-Mail	Autoriza el envío de información a su correo personal <input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> X <input type="checkbox"/> NO
Nombre	Firma
Entidad	Teléfono
E-Mail	Autoriza el envío de información a su correo personal <input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> X <input type="checkbox"/> NO
Nombre	Firma
Entidad	Teléfono
E-Mail	Autoriza el envío de información a su correo personal <input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> X <input type="checkbox"/> NO

Los datos personales serán tratados de acuerdo con la Ley 1061 de 2012 y la Resolución CAR 3294 de 2019 y serán utilizados solo para fines misionales de la Corporación



Soporte de Radicado por Página Web PQR
Tipo de Solicitud: PETICION

CAR 25/08/2025 14:37
Radicado No.: 20251094627
Origen: SECRETARIA DE DESARROLLO
Destino:SAC - Dirección de Cultura Ambiental y
Adjuntos: 3 Fol: 1

Datos del Remitente:

Num Identificación: (CC 52057699)
Nombre: SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO AGROPECUARIO Y MEDIO AMBI (BLANCA LILIA GONZALEZ CASTRO)
Cargo: ALCALDIA MUNICIPAL SAN FRANCISCO
Dirección: Secretaria SEDEAMA
Vereda: Calle 4 No. 7 - 56 SAN FRANCISCO Cód Postal:
Correo electrónico: CASCO URBANO
Teléfonos: sedeama@sanfrancisco-cundinamarca.gov.co - 3144432809

Asunto: DOCUMENTOS COMPROMISOS REUNION LEGALIZACION CONCESIONES DE AGUA - VEREDA SAN ANTONIO

Cordial saludo,

De acuerdo a los compromisos adquiridos en la "Reunión comunidad de la vereda San Antonio Legalización Concesión de Agua Superficial" municipio de San Francisco, que se ejecuto el día 10 de julio del 2025, me permito remitir los documentos con su respectivo radicado, de las personas que se acercaron a radicar la documentación para la legalización de su concesión de agua.

Quedo atenta a sus comentarios

Relación de archivos adjuntos:

20251094489 - Concesion Aida Hipus.pdf
20251094479 - Concesion de Agua Benjamin Murcia.pdf
20251094484 - Concesion Diego Nieto.pdf

Soporte de Radicado por Página Web PQR
Tipo de Solicitud: PETICION

CAR 23/09/2025 16:09
Radicado No.: 20251107491
Origen: HERMELINDA ACERO RODRIGUEZ
Destino:SAC - Dirección de Cultura Ambiental y
Adjuntos: 1 Fol: 1

Datos del Remitente:

Num Identificación: CC 20896923
Nombre: HERMELINDA ACERO RODRIGUEZ
Dirección: Carrera 6 No. 5-68 SAN FRANCISCO Cód Postal:
Vereda: CASCO URBANO
Correo electrónico: acero-hermelinda@hotmail.es
Teléfonos:

Asunto: NOTIFICACION DE CANCELACION DE CONCESION DE AGUAS SUPERFICIALES OTORGADA BAJO RESOLUCION DRGU NO. 0623700316 EXPEDIENTE 99367

Adjunto oficio de solicitud de cancelacion Concesion de Aguas sueprficiales Expediente 99367

Relación de archivos adjuntos:

SKMBT_28325092316200.pdf



Soporte de Radicado por Página Web PQR
Tipo de Solicitud: PETICION

CAR 17/10/2025 11:49
Radicado No.: 20251116813
Origen: MARLEN CARDENAS ARIAS
Destino:SAC - Dirección de Cultura Ambiental y
Adjuntos: 11 Fol: 1

Datos del Remitente:

Num Identificación: CC 20896356

Nombre: MARLEN CARDENAS ARIAS

Dirección: FINCA LA ESPERANZA SECTOR SUCRE SAN FRANCISCO Cód Postal:

Vereda: PUEBLO VIEJO

Correo electrónico: sin E-MAIL

Teléfonos:

Asunto: SOLICITUD CONCESION DE AGUA

Cordial saludo,

Adjunto documentos de solicitud de renovacion Concesion de Aguas Superficiales predio La Esperanza Vereda Pueblo Viejo

Relación de archivos adjuntos:

Documento Solicitud Concesion de Agua Marlen Cardenas.pdf

Certificado Tradicion y Libertad La Esperanza.pdf

PUEAA Simplificado.pdf

Anexo Croquis.pdf

Cedula Marlen Cardenas.pdf

cedula Bibiana.pdf

Autorización Bibiana.pdf

Impuesto Predial Marlen Cardenas.pdf

SISBEN.pdf

Tabla Costos del Proyecto.pdf

Vur Predio La Esperanza.pdf

Programa: San Francisco le apuesta al equilibrio ecológico

Proyecto: Implementación de estrategias para la protección del medio ambiente en el Municipio de San Francisco, Cundinamarca

Meta: Servicio de asistencia técnica para la promoción del uso eficiente y ahorro del agua, a través del apoyo para la formulación de Planes de Uso y Ahorro Eficiente del Agua para los diferentes usuarios del recurso

Actividades:

- Apoyo para la formulación y/o ejecución, de los Planes de Uso y Ahorro eficiente del agua para los usuarios del recurso hídrico en el municipio (2)

Se brindó apoyo a los usuarios en el diligenciamiento de los Planes de Uso Eficiente y Ahorro del Agua Simplificados (PUEAA), requisito para la solicitud de Concesión de Aguas Superficiales ante la autoridad ambiental. En esta actividad se acompañó al señor Benjamín Herrera y a la señora Marlén Cárdenas Arias en la elaboración y presentación de la documentación correspondiente.

● Palacio Municipal CLL 4 N° 7-56
San Francisco Cund.

● alcaldia@sanfrancisco-cundinamarca.gov.co
● Alcaldía Municipal de San Francisco
● http://www.sanfrancisco-cundinamarca.gov.co



PROGRAMA DE USO EFICIENTE Y AHORRO DEL AGUA SIMPLIFICADO

(Resolución N° 1257 del 2018, Artículo 3)

"Este formato deberá ser diligenciado por aquellos usuarios "Personas Naturales" que soliciten concesiones de agua con caudales iguales o inferiores a 0.2 l.p.s"

I. INFORMACIÓN GENERAL DEL SOLICITANTE DE LA CONCESIÓN			
NOMBRE:	Benjamín Murcia	TELÉFONO:	310 4045151.
DIRECCIÓN:	Pueblo Nuevo Nito.	CORREO:	benjamimh murcia 27@gmail.com
MUNICIPIO:	San Francisco	VEREDA:	San Antonio.

II. INFORMACIÓN GENERAL DE LA CONCESIÓN (Resolución N° 1257 del 2018, Artículo 3, numeral 1.)			
NOMBRE DE LA FUENTE HÍDRICA:			
CAUDAL SOLICITADO:	l.p.s		
TIPO DE LA FUENTE:	Marque con una X según corresponda		
	SUPERFICIAL (Lagos, lagunas, humedales, pantanos)	SUBTERRANEA	LÓTICO (Ríos, quebradas, riachuelos, arroyos)
UNIDAD HIDROLÓGICA O CUENCA:	Río Alto Suárez <input type="checkbox"/>	Río Bogotá <input type="checkbox"/>	Río Carare (Minero) <input type="checkbox"/>
	Río Garegoa <input type="checkbox"/>	Río Guavio <input type="checkbox"/>	Río Guayuriba <input type="checkbox"/>
	Río Medio y Bajo Suárez <input type="checkbox"/>	Río Negro <input type="checkbox"/>	Río Sumapaz <input type="checkbox"/>
	Río Seco y otros directos al Magdalena <input type="checkbox"/>		

III. DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA (Resolución N° 1257 del 2018, Artículo 3, numeral 2.)			
¿Se encuentra ya construido su sistema de captación? Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>			
Marque con una X los componentes hidráulicos que componen su sistema de captación:			
Obra de Captación <input type="checkbox"/> Derivación con Tubería o Manguera <input checked="" type="checkbox"/> Tubería de conducción <input type="checkbox"/> Tanque desarenador <input type="checkbox"/> Sistema de tratamiento de aguas <input type="checkbox"/> Tanque de almacenamiento <input type="checkbox"/> Reservorio <input type="checkbox"/> Flotadores en los tanques de almacenamiento <input type="checkbox"/> Válvulas o llaves de cierre <input type="checkbox"/> Tubería interna domiciliaria <input type="checkbox"/> Abrevaderos <input type="checkbox"/> Sistemas de Riego por goteo <input type="checkbox"/> Sistemas de Riego por Aspersión <input type="checkbox"/> Canales para recolección de aguas lluvias <input type="checkbox"/> Otro <input type="checkbox"/> Cuál: _____			

IV. MEDICIÓN (Resolución N° 1257 del 2018, Artículo 3, numeral 2.)			
Marque con una X según corresponda			
¿Realiza usted actividades de medición de agua en su predio? Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>			
¿Mediante qué mecanismo realiza medición? Aforos <input type="checkbox"/> Medidores <input type="checkbox"/>			
¿Cuál fue el caudal medido? _____ l.p.s			



PROGRAMA DE USO EFICIENTE Y AHORRO DEL AGUA SIMPLIFICADO

(Resolución N° 1257 del 2018, Artículo 3)

"Este formato deberá ser diligenciado por aquellos usuarios "Personas Naturales" que soliciten concesiones de agua con caudales iguales o inferiores a 0.2 l.ps"

I. INFORMACIÓN GENERAL DEL SOLICITANTE DE LA CONCESIÓN

NOMBRE:	Marlen Cárdenas Arias	TELÉFONO:	3112797924
DIRECCIÓN:	Finca La Esperanza Vda. Pueblo Viejo - Ixie	CORREO:	
MUNICIPIO:	San Francisco	VEREDA:	Pueblo Viejo.

II. INFORMACIÓN GENERAL DE LA CONCESIÓN

(Resolución N° 1257 del 2018, Artículo 3, numeral 1.)

NOMBRE DE LA FUENTE HIDRÁULICA:	Nacimiento Innombrado		
CAUDAL SOLICITADO:	_____ l.p.s		
TIPO DE LA FUENTE:	Marque con una X según corresponda		
	SUPERFICIAL	SUBTERRANEA	
LÉNTICO (Lagos, lagunas, humedales, pantanos)	LÓTICO (Ríos, quebradas, riechuelos, arroyos)	X	
UNIDAD HIDROLÓGICA O CUENCA:	Río Alto Suárez <input type="checkbox"/>	Río Bogotá <input type="checkbox"/>	Río Carare (Minero) <input type="checkbox"/>
	Río Garagoa <input type="checkbox"/>	Río Guavio <input type="checkbox"/>	Río Guayuriba <input type="checkbox"/>
	Río Medio y Bajo Suárez <input type="checkbox"/>	Río Negro <input checked="" type="checkbox"/>	Río Sumapaz <input type="checkbox"/>
	Río Seco y otros directos al Magdalena <input type="checkbox"/>		

III. DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA

(Resolución N° 1257 del 2018, Artículo 3, numeral 2.)

¿Se encuentra ya construido su sistema de captación?

Si No

Marque con una X los componentes hidráulicos que componen su sistema de captación:

Obra de Captación Derivación con Tubería o Manguera

Tubería de conducción

Tanque desarenador Sistema de tratamiento de aguas

Tanque de almacenamiento Reservorio

Flotadores en los tanques de almacenamiento Válvulas o llaves de cierre

Tubería interna domiciliaria Abrevaderos Sistemas de Riego por goteo

Sistemas de Riego por Aspersión Canales para recolección de aguas lluvias

Otro

Cual:

IV. MEDICIÓN

(Resolución N° 1257 del 2018, Artículo 3, numeral 2.)

Marque con una X según corresponda

¿Realiza usted actividades de medición de agua en su predio?

Si No

¿Mediante qué mecanismo realiza medición?

Aforos Medidores

¿Cuál fue el caudal medido? _____ l.p.s

4 N° 7-56